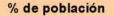
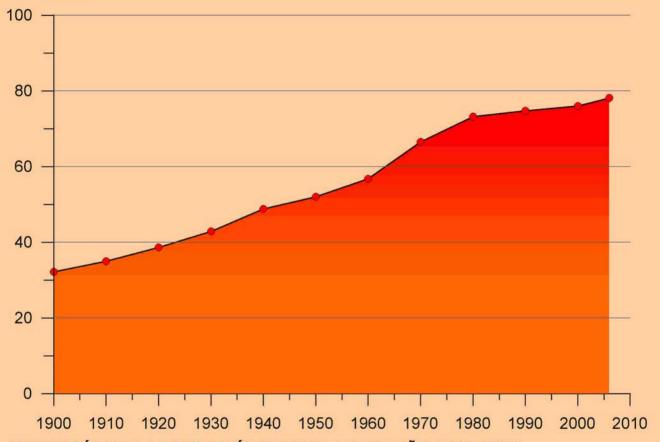


## Concentración de población en las ciudades (1900-2006)

La concentración de población en las ciudades es un fenómeno relativamente reciente. A comienzos del siglo XX, sólo un tercio de los habitantes del país residían en núcleos urbanos. No es hasta 1950 cuando, por primera vez, en España habita más población en las ciudades (localidades con más de 10.000 habitantes). La fuerte emigración de las zonas rurales más deprimidas fue la responsable del crecimiento urbano. La clave de la urbanización está en la concentración de inversiones y oferta de trabajo, sobre todo en algunas ciudades, mientras dominaban condiciones muy duras en los núcleos pequeños. En 1980, sólo 30 años más tarde, casi dos tercios de los españoles habitan en ciudades. Ya en 2006, prácticamente el 80% de la población vive en núcleos mayores de 10.000 habitantes.





EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN ESPAÑA (1900-2006) Porcentaje de población residiendo en núcleos mayores de 10.000 habitantes.

Fuente de información: Elaboración propia a partir de series históricas de censos y padrones del Instituto Nacional de Estadística.